



URIBE • YÁÑEZ

---

A s e s o r e s   L e g a l e s



# ABUSO DE POSICIÓN DOMINANTE



URIBE Y YÁÑEZ



# TABLA DE CONTENIDOS

1

¿QUÉ SON LAS VISITAS  
SORPRESA O DAWN RAID?

2

¿QUE ES EL ABUSO DE  
POSICIÓN DOMINANTE?

3

CONDUCTAS QUE SE  
CONSIDERAN ABUSO DE  
POSICIÓN DOMINANTE

4

CASO



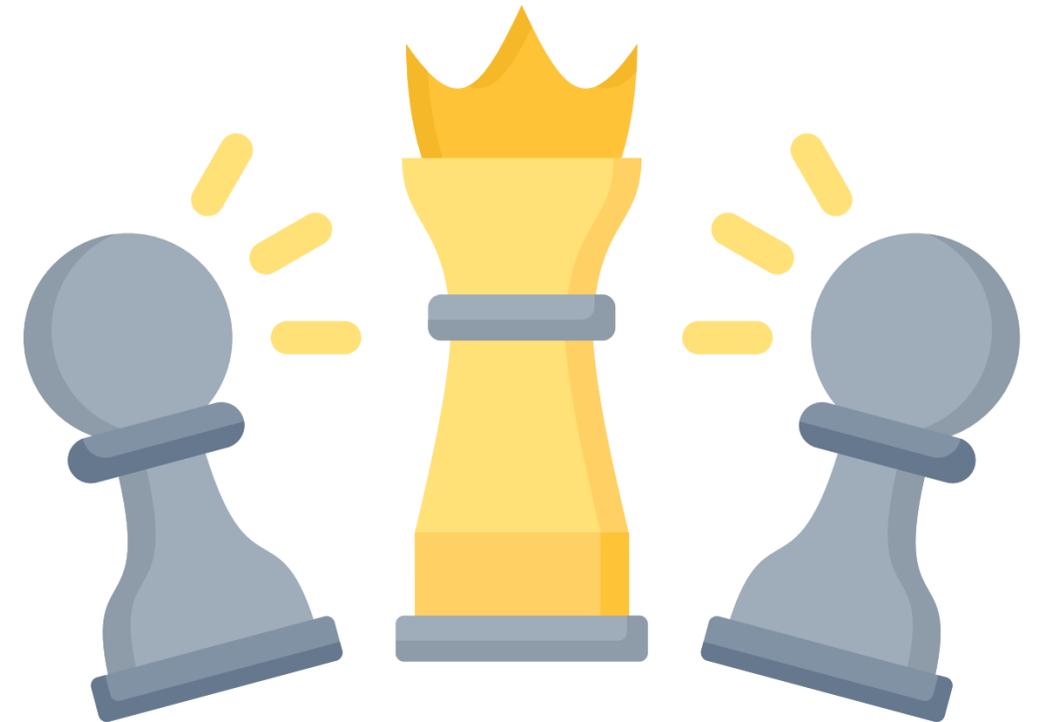
1

# ¿QUÉ ES LA POSICIÓN DOMINANTE?





*De conformidad con el numeral 5 del artículo 45 del Decreto 2153 de 1992 la posición dominante es “la posibilidad de determinar, directa o indirectamente, las condiciones de un mercado”.<sup>1</sup>*





Se entiende que una empresa tiene posición dominante cuando puede actuar independientemente de sus competidores y consumidores, lo cual le permite definir las condiciones del mercado.





2

# ¿QUÉ ES EL ABUSO DE POSICIÓN DOMINANTE?



Cámara oculta



Tap Here 

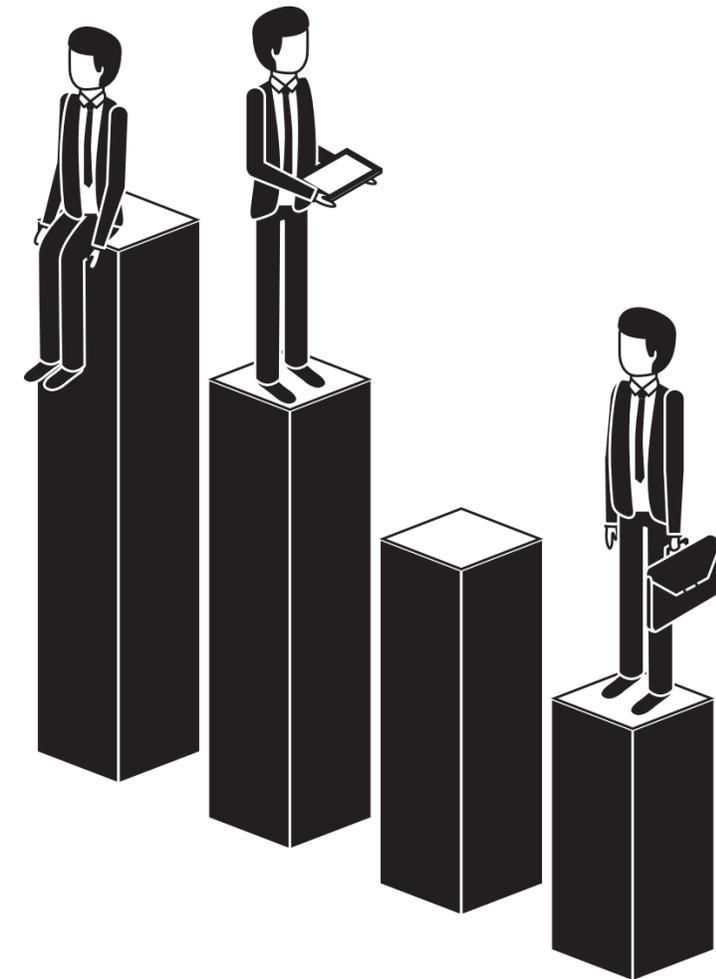


Cuando un agente dominante en el mercado “emplea de manera abusiva su posición con el fin de excluir a sus competidores y/o explotar al consumidor, se configura un comportamiento anticompetitivo que se denomina abuso de posición de dominio, sujeto a investigación por parte de la Autoridad de Competencia.”





En Colombia la posición de dominio es una cualidad legítima de las empresas que se da como resultado de un proceso de sana competencia, en la cual la empresa tiene la capacidad de determinar las condiciones del mercado en el que participa.





3

# CONDUCTAS QUE SE CONSIDERAN ABUSO DE POSICIÓN DOMINANTE



## Precios predatorios

Cuando una empresa que tiene posición dominante baja los precios por debajo del costo de producción de un producto, con la intención de eliminar a uno o varios competidores.





## Ventas atadas

Cuando una empresa que vende un producto y este producto condiciona a los consumidores a comprar otro producto porque sin la compra del segundo producto el primero no podría cumplir sus funciones.





## Negativa a vender

Negarse a vender o prestar servicios a una empresa o discriminar a la misma cuando ello pueda entenderse como una retaliación a su política de precios.





4

# EJEMPLO





La empresa BÁSICOS S.A.S. de camisas quien ostenta posición de dominio, ofrece en Cali sus camisas a precios muy bajos, los cuales le generan pérdidas con el objetivo de tener el monopolio de dicho mercado.

Los competidores de BÁSICOS S.A.S. en Cali no pueden bajar sus precios cerca al precio que BÁSICOS S.A.S. ofrece sus productos ya que esto les genera una pérdida que no pueden asumir y como resultado a dicha conducta las empresas competidoras se ven obligadas a salir del mercado.





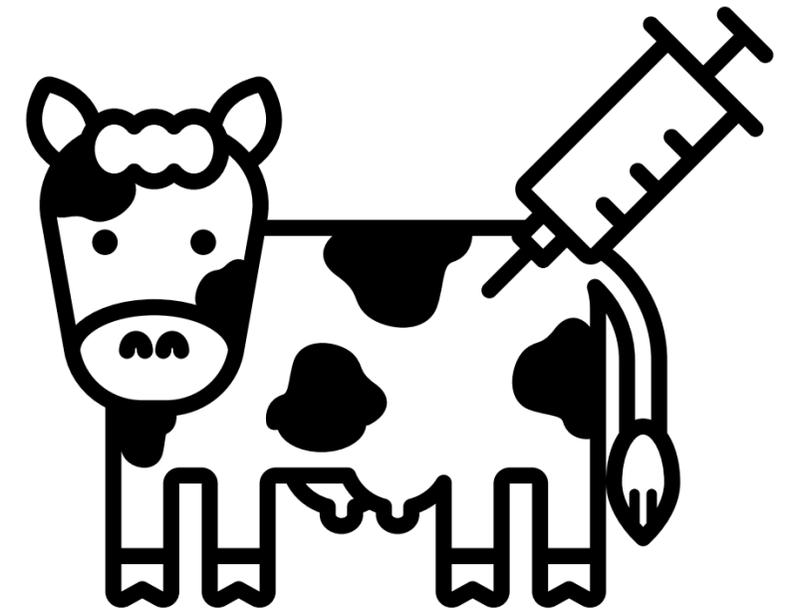
5

CASO



## FEDEGAN

- FEDEGAN tenía posición de dominio en el mercado de las vacunas y era el único comprador de vacunas.
- FEDEGAN sacó del mercado a AVECOL aprovechándose de su posición dominante.





**URIBE y YÁÑEZ**

---

Asesores Legales

Bogotá - Colombia

info@uribeyanez.com; gerencia@uribeyanez.com

Cra. 19B No. 83-02 oficina 304, Edificio Time Square

**WWW.URIBEYANEZ.COM**